

## boletín oficial de la provincia

buirgos

núm. 118



miércoles, 23 de junio de 2021

C.V.E.: BOPBUR-2021-03901

## III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

## **JUNTA VECINAL DE ROZAS**

Exposición al público de la cuenta general para el ejercicio de 2020

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.3 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, queda expuesta al público la cuenta del ejercicio de 2020 por el plazo de quince días.

Si en este plazo los interesados hubieran presentado alegaciones, reclamaciones y/o sugerencias, la Comisión procederá a emitir un nuevo informe.

En Rozas de Valdeporres, a 14 de junio de 2021.

La alcaldesa, Milagros Sainz López

diputación de burgos

D.L.: BU - 1 - 1958